

INFLACIÓN, FACTOR DE ESTANCAMIENTO Y DETERIORO DEL SIGNO MONETARIO

Alfredo Acedo Machado
Economista
aacedo@conecam.com

La reforma del Estado para alcanzar la modernización de la economía obliga a adecuar el marco institucional dentro del cual se mueven las diferentes actividades económicas, se requiere de nuevas reglas de juego claras y coherentes para establecer la normativa que habrá de seguir nuestro proceso de desarrollo; también se hace necesario definir nuevas responsabilidades públicas, privadas y sociales en el proceso de desarrollo dentro de los cambios institucionales profundos, para darle un nuevo perfil al entorno en pro de nuestro desarrollo económico y social para alcanzar la estabilidad política. La Inflación, que no es más que el crecimiento continuo y sostenido del nivel general de precios, cuya contrapartida es el deterioro del poder adquisitivo de la moneda, como nos viene sucediendo, es, en definitiva, uno de los más graves males económicos que sufrimos, particularmente en los últimos años.

Como consecuencia de este crecimiento de los precios se registra una redistribución regresiva del ingreso y de la riqueza, lo cual agudiza los tradicionales problemas de la pobreza, con su secuela de desigualdades sociales; este periodo de mayor inflación está coincidiendo con un profundo estancamiento productivo, pues mientras el crecimiento de los precios alcanza los niveles más altos, el crecimiento económico global está resultando prácticamente nulo y el producto por habitante se reduce en términos reales. Este proceso inflacionario incrementa la volatilidad de los precios relativos de la economía, afectando negativamente la eficiencia del mercado como mecanismo de asignación de recursos.

Al generarse un ambiente de Incertidumbre, la inflación es un factor de inhibición de la inversión productiva a mediano y largo plazo, debido a las dificultades en la evaluación de los costos y beneficios dentro de los diversos proyectos. Por otra parte la generación de ahorro interno se ve afectada por la volatilidad en el movimiento de las tasas de intereses reales, así como la reducción considerable del flujo de inversión extranjera.

La virulencia de la inflación, si va en aumento, puede generar expectativas crecientes en los precios, lo que puede producir un incremento del nivel de éstos con indexación generalizada de los mismos, lo cual podría llevarnos a una hiperinflación, lo que entraría en contradicción con las posibilidades de éxito de una estrategia para el control gradual de la inflación, como se desea; las circunstancias podrían obligar a ir hacia una política drástica orientada a reducir rápidamente la tasa de crecimiento de los precios.

La situación se agrava cuando por su parte los ministros del Gabinete Ejecutivo hacen declaraciones a veces contradictorias, empeorando la situación por el clima de incertidumbre que se ha creado.

El alza de los precios es la consecuencia lógica frente al deterioro de signo monetario de un país. Hay que diferenciar la inflación en sí de las fluctuaciones de precios en determinados bienes y servicios, éstos, en algunos casos, suben o bajan independientemente de la inflación, a veces se mueven en dirección al nivel general de precios en forma más o menos acelerada y otras veces se

mueven en sentido contrario al nivel de los precios, es diferente a los efectos contables provocados por la inflación.

Los economistas especializados en inflación tienen plena conciencia de las consecuencias impositivas adversas por la persistente inflación y ven con preocupación que la contabilidad tradicional no proporciona la información requerida al respecto, es decir, los estados financieros no llegan a medir ni a informar correctamente sobre los efectos de la inflación en la empresa. Por ejemplo a aumentos en el nivel general de precios disminuye el poder adquisitivo del dinero así como los créditos en dinero.

La inflación hace perder poder adquisitivo al poseedor de activos monetarios, mientras se beneficia el deudor de pasivos monetarios, tal situación puede constituir un piso importante en la evaluación del patrimonio y en el análisis de los resultados de la operación de la empresa, situación que la contabilidad tradicional ignora, pasando ello inadvertido en el estado financiero.

El ajuste monetario resulta una buena respuesta a la inflación y puede hacerse compatible con los actuales principios de contabilidad, debiera buscarse su adopción como práctica general, en especial para grandes compañías y en las que se cotizan en la Bolsa de Valores, igualmente sugerimos la presentación por separado a manera de anexo del resultado inflacionario sobre deudas a largo plazo.

Una contabilidad ajustada a nivel general de precios afectaría a la mayoría de los renglones, los más significativos podrían ser, en el estado de ingreso: el ingreso total, la depreciación, pérdidas o ganancias, poder adquisitivo debido a la influencia de activos y obligaciones monetarias, ingresos por acción, dividendos. Por otra parte, en el balance general: inventario, propiedades de planta y equipo, activos totales, valor de las acciones.

Consecuencia directa e inmediata de la reevaluación es la variación del valor económico del patrimonio, en la misma medida que se haya encontrado que el justo valor de los bienes, en su expresión en unidades monetarias, es diferente al que figuraba en los libros.

Alfredo Acedo Machado
Economista
aacedo@conecam.com

WWW.CONECAM.COM

@conecam

